

Nivel de Prioridad	Recomendación	Aceptada		Tarea a realizar	Deadline	Responsable	Observaciones
		Si	No				
Recomendaciones relativas a PERTINENCIA							
1	Frente a los cambios recientes en el marco legal, las organizaciones socias asesoran adecuadamente a las personas beneficiarias sobre las amenazas y oportunidades que representa la Ley 1448 de Víctimas y Restitución de Tierras cuando éstas se lo solicitan. No obstante, la visión crítica que tienen las organizaciones socias frente a la anterior, a veces no permite a las víctimas sacar el mejor fruto de las oportunidades que ésta representa, que no conllevan sacrificar el derecho de que tienen las víctimas a exigir la restitución de sus derechos por la vía judicial. (R2)	x		Adicional a la labor de asesoría integral frente a la Ley 1448 de 2010, el CCAJAR acompañara las propuestas de reparación colectiva en los casos de OFP, Pueblo indígena Wiwa y Montes de María y en casos individuales que actualmente asesora solicitará su inclusión en el RUV previo acuerdo con el beneficiario o beneficiaria.	2014	CCJ CAJAR FNEB ASFADDES FAMILIARES COLOMBIA	
1	Incrementar los niveles de correspondencia entre las lecturas de los contextos coyunturales y los contenidos de los procesos de formación, en el sentido en que estos últimos puedan apoyar los procesos de incidencia social y política que frente a cada coyuntura se traza	X		Incluir dentro de los talleres de monitoreo y planeación la recomendación de pertinencia planteada por ustedes, para que correspondan los contextos con los procesos formativos.	1 semestre 2014	MOVICE	
2	Las organizaciones socias tienen consciencia de la importancia de los enfoques diferenciales como ejes transversales de todas las acciones. Sin embargo, se recomienda profundizar aún mas dichos enfoques en los procesos formativos.	X		Construir participativamente las agendas y los contenidos de los talleres con guía de organizaciones y personas que trabajen profundamente estos temas. Adelantar talleres dirigidos al equipo de abogados y demás profesionales del proyecto, a través de alianzas con organizaciones sociales especializadas en la transversalización de enfoques diferenciales como el enfoque de género y el enfoque étnico, particularmente indígena y afrocolombiano. En el caso de PBI Colombia se reforzará la formación continua de los futuros voluntarios que van a llegar a trabajar en terreno en los temas de enfoques diferenciales, y también se está realizando un encuentro de formación anual.	2014	TODAS	
4	Frente al catastro alternativo se recomienda profundizar la interlocución con la política estatal de restitución de tierras, y avanzar en la transformación	X		La relación institucional existe informalmente así que la formalizaremos y trabajaremos conjuntamente con formalización catastral, sugerir cosas a la Unidad de		MOVICE	

	iniciada de la estrategia de catastro de una centrada en despojo y restitución de predios a una orientada hacia la defensa del territorio, como sucedió con la experiencia de San Carlos.			Restitución.			
Recomendaciones relativas a aspectos Metodológicos:							
2	Los documentos de planificación y ejecución del programa podrían visibilizar los apoyos que de hecho están movilizando las organizaciones socias, y los y las beneficiarias del programa para la ejecución del convenio, en el marco de sinergias entre diversos proyectos y actividades puntuales. Y reflejar de esa forma los impactos y valores agregados que el proceso de gestión del programa tiene.	x		Continuar fortaleciendo la participación en los espacios y actividades convocadas por las demás copartes. Incluir como información adicional o anexa a los reportes e informes, las sinergias y complementariedades que se generan desde otros proyectos que aportan a los resultados del convenio.	Semestralmente	TODAS	
1	La opinión pública urbana es un sujeto político de primer orden a considerar en las estrategias de incidencia y visibilización. Experiencias como la movilización ciudadana que presionó para el hundimiento de la reforma a la justicia, muestra la importancia de contar con aliados en los medios de comunicación masivos, con líderes formadores de opinión, y un adecuado manejo de las redes sociales, entre otras	x		Fortalecer la estrategia comunicativa, haciendo presencia activa en las redes sociales, impulsando y difundiendo campañas y eventos de organizaciones aliadas y sensibilizando a los ciudadanos colombianos sobre la situación de derechos humanos en Colombia a través de Facebook que cuenta con 6.950 amigos en su perfil, por medio de su fanpage que tiene 2.677 seguidores y por twitter con 18.387 seguidores. (ejemplo CAJAR). El MOVICE propone que en las actividades de incidencia podemos generar alianzas con periodistas para lograr mayor cubrimiento de nuestras actividades, la movilización social seguirá siendo prioritaria para nuestro actuar	Permanente.	CCEEU MOVICE CAJAR CINEP FNEB	

	Se recomienda realizar las gestiones pertinentes para que el programa pueda tener un alcance nacional en su ejecución. La actual regionalización no siempre se corresponde con las necesidades de las víctimas, muchas de las cuales deben reubicarse, retornar o desplazarse como consecuencia de los procesos de exigibilidad de derechos en los cuales están incursas. La dislocación entre la regionalización definida por la AECID para su operación en Colombia con las dinámicas complejas inter-regionales de impunidad y exigibilidad de derechos de las víctimas, en ocasiones ha significado o dejar de atender víctimas por dichos criterios, o atenderlas de forma interrumpida y no integral. Adicionalmente, dicha focalización territorial ha implicado dificultades administrativas de organizaciones socias a la hora de definir o legalizar sus intervenciones.					AECID	
2	Identificar indicadores orientados a incrementar o visibilizar la articulación entre las acciones, las actividades y sub-actividades. Indicadores que visibilicen los logros alcanzados que permitan reforzar las sinergias que entre organizaciones socias se dan de tiempo atrás, que se han reforzado en el marco del convenio.	x		Aumentar los espacios de trabajo conjunto hecho con copartes. Presentando propuestas conjuntas a la sociedad civil, entidades gubernamentales, comunidad internacional, etc. Reforzar los indicadores cuantitativos para que se de cuenta de los hitos o cambios reales en el trabajo de las organizaciones acompañadas, lo cual implica buscar la relación entre la “cantidad” de nuestro trabajo, con la calidad en el trabajo y en la vida de nuestros acompañados y sus beneficiarios.	2014 con la entrega de informes	TODAS	
3	Se recomienda el trabajo conjunto con colectivos de artistas y publicistas comprometidos, para mejorar el impacto hacia la sociedad en su conjunto que incluyan no sólo los retablos, sino elementos multi-media y en varios formatos.	x		El área de comunicaciones y prensa y los capítulos está al tanto de las necesidades de esta recomendación por lo que trazaremos a nivel nacional una estrategia de trabajo con artistas y publicistas.	2014	MOVICE	
4	Crear algunos espacios formativos especializados para grupos o niveles	x		Promover la participación de un porcentaje de jóvenes para que participen en los talleres de formación, también	2014	MOVICE CCEEU	

	específicos que ameritan su diferenciación de acuerdo con los niveles educativos y de formación política que tengan. Incluyendo espacios para los niños.			como estrategia de sostenibilidad de los procesos. Caracterizar la población presentando información general de capítulos para diseñar la estrategia de formación.		CAJAR	
2	Profundizar en reforzar los elementos psico-jurídicos en las labores de representación judicial y asesoría legal que adelantan.	x		Hacer una revisión del enfoque desde el cual se ha asumido el componente psicosocial en el marco de la Subdirección de Litigio y Protección Jurídica de la CCJ, con el objetivo de adaptarlo a partir de los aprendizajes que ha dejado el proyecto, los desarrollos teóricos del tema y las realidades del contexto.	Segundo semestre 2014	CCJ AVRE	
1	Para los equipos de trabajo interdisciplinarios de la CCJ y en particular para los abogados, los talleres de cuidado psicosocial son relevantes para mejorar las condiciones de trabajo, expresar las emociones y vivencias que les produce el día a día, resolver conflictos y mejorar la comunicación interpersonal. Los talleres se hacen pero con mucha distancia en el tiempo entre unos y otros, y sin la prioridad institucional que ameritan, en parte por las sobrecargas de trabajo que representa la reducción ostensible de la financiación internacional. Se recomienda reforzar esos espacios, y planearlos de forma que puedan ser adelantados con el entorno organizacional requerido, por ejemplo, en lugares apartados por fuera de las oficinas.	x		Llevar a cabo durante el próximo año, por lo menos un taller de cuidado emocional que vincule a abogados y a los demás equipos interdisciplinarios que participan en las acciones del convenio.		CCJ	
Eficacia							
1	En un contexto de reducción de la cooperación internacional para la defensa de los derechos humanos debido a las crisis económicas experimentadas a nivel internacional, así como a la preponderancia que adquieren las agendas comerciales y de inversión extranjera en Colombia frente a las	x		Continuar con la incidencia política con el cuerpo diplomático de los países con presencia en Colombia argumentando que persisten las violaciones sistemática a los DDHH y la necesidad de mantener la cooperación internacional y el respaldo político a las organizaciones de la sociedad civil.	2014	TODAS	

	<p>primeras, las organizaciones socias deben redoblar esfuerzos en el trabajo de incidencia internacional orientada a visibilizar entre los países tradicionalmente financiadores las necesidades persistentes de apoyo que tienen las víctimas de crímenes de Estado.</p> <p>Adicionalmente, pueden explorar opciones que les permita acceder al presupuesto estatal sin sacrificar en autonomía y principios, así como a la búsqueda de otras formas de financiación que no dependan sólo de las subvenciones de países europeos o de Norteamérica. Además de profundizar más canales de cooperación sur-sur. Y gestionar alternativas de financiación ofreciendo servicios de formación a diferentes públicos que puedan pagar por estos, con base en las experiencias y conocimientos acumulados.</p>					
	Participación					
1	Aunque las mujeres son mayoría en casi todos los espacios de trabajo, todavía sigue siendo un reto por mejorar la apropiación y construcción colectiva de enfoques de género que posibiliten un mayor empoderamiento de las mujeres, y consciencia sobre el particular.	x		Promover la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación; ii) formación interna en derechos de las mujeres; iii) construcción colectiva de estrategias de litigio en casos de violencia sexual.		CINEP CAJAR MOVICE CCEEU
1	Creación de espacios de intercambio y encuentro entre las víctimas beneficiarias a instancias de este programa, propiciados por las respectivas organizaciones socias que las acompañan o representan. Lo anterior como una forma de lograr una mayor comprensión y articulación desde la base, de los alcances generales y globales del convenio entre los diferentes beneficiarios, más allá de las acciones puntuales que se desarrollan.	x		Se participará activamente de las reuniones de copartes convocadas por Intermon y de eventos que realicen otras organizaciones visibilizando el rol de cada una.		TODAS
	Particular importancia adquiere la necesidad de promover espacios de participación en las actividades formativas y organizaciones de las			La estrategia formativa del movimiento evaluara y caracterizara la población en aras de dar un enfoque diverso, pidiendo asesoría de las organizaciones que		MOVICE

	niñas, niños y adolescentes de cara a la sostenibilidad de las iniciativas y también como forma de prevención estructural de los conflictos que han victimizado personas beneficiarias de las organizaciones socias. De cara a la renovación del liderazgo se recomienda incorporar dentro de la oferta formativa estrategias para ir alimentado semilleros de líderes.			trabajan con esta población.			
Acción sin daño							
1	Incrementar las labores preventivas y gestionar adecuadamente la exposición al riesgo.	x		Solicitar la asesoría de organizaciones copartes que tienen aprendizajes significativos en el manejo de la acción sin daño. Es el caso de PBI y AVRE. Plantear protocolos institucionales para el manejo de situaciones de riesgo, que puedan conllevar a la exposición de las víctimas o de los mismos profesionales que las acompañan.	Segundo semestre 2014	TODAS	
	Se recomienda en la lectura de los contextos que se preparan para cualificar las intervenciones, indagar a profundidad por posibles reubicaciones de modo que no se interrumpan los procesos de apoyo psicosocial.			Desafortunadamente en los casos de riesgo inminente, incluso la organización que está al frente de esta toma de decisiones, no podría asegurar que las personas sean reubicadas en una zona donde la Corporación tiene trabajo, pues no es un criterio frente a la amenaza de muerte. Estaría por fuera de nuestra injerencia. Y en todo caso siempre se priorizará realizar atención en crisis a las personas en riesgo, porque así se realice en una, dos o tres sesiones, tendrá un impacto positivo en la salud mental y emocional en las personas y frente a los procesos que seguirán en la vida personal, familiar y comunitaria de las personas atendidas. Mientras la reubicación coincida con una región de trabajo de la Corporación, se garantiza siempre la continuidad de la atención terapéutica.		AVRE	

1	Las víctimas entienden que las frecuencias y alcances de las intervenciones están limitadas por la disponibilidad de los recursos económicos. Precisamente por la valía y el reconocimiento que otorgan a la atención psicosocial, solicitan la ampliación de los procesos en mas sesiones o bajo esquemas mas continuos en el tiempo. AVRE ha precisado que los tiempos de trabajo son concertados con las víctimas mismas. Se recomienda buscar alternativas para satisfacer las expectativas de víctimas beneficiarias de contar con sesiones mas prolongados, sin afectar a las que no puedan estar todo el tiempo.	x		En los procesos de evaluación con las organizaciones se tomará en cuenta esta recomendación y se profundizará de tal manera que pueda preverse la continuidad de acuerdo a las expectativas y posibilidades de realizarlo	Final de 2014	AVRE	
1	El apoyo psico-jurídico fortalece los procesos judiciales de exigibilidad de derechos de las víctimas y las capacidades de estas últimas para sobrellevarlo. Este apoyo se coordina con los equipos jurídicos de las otras organizaciones acompañantes con las que AVRE ha suscrito convenios de apoyo mutuo, visibilizando en los expedientes derechos y reclamaciones que en ocasiones pasan invisibilizadas en los procesos. Como parte de ese acompañamiento se recomienda reforzar este servicio a las organizaciones socias del programa responsables de las acciones de representación judicial (R3).	x		Con antelación se puede observar las capacidades institucionales de cada organización para establecer un convenio que permita ofertar este servicio a organizaciones socias del programa, con quienes incluso fuera de este marco ya se han realizado acciones en esta vía.	Segundo de 2014	AVRE	